



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**  
**COMISIÓN INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA**  
**“2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”**



Última actualización: 31 de marzo de 2016

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
Capítulo II Obligaciones de Transparencia  
**Art. 10, Fracc. II, Inciso D) Comisiones Orgánicas.**

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRIMER TRIMESTRE**

La Comisión Inspectora de Hacienda, Tercera al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, integrada por los diputados:

- Dip. Juan Pablo De la Fuente Utrilla. Presidente
- Dip. María Estela De la Fuente Dagdug. Secretaria
- Dip. Luis Alberto Campos Campos. Vocal
- Dip. Charles Méndez Sánchez. Integrante
- Dip. Silbestre Álvarez Ramón. Integrante
- Dip. Zoila Margarita Isidro Pérez. Integrante
- Dip. José Manuel Lizárraga Pérez. Integrante

Durante este primer durante el periodo de enero-marzo 2016 ha realizado las actividades siguientes:

- Se instaló la Comisión en Sesión Pública el día 08 de febrero del año en curso, contando con la presencia de autoridades municipales y estatales.
- Asimismo, se ha tenido contacto con diversas dependencias y diputados integrantes, para dar cumplimiento a las atribuciones de esta Comisión.
- El 17 de marzo del presente año la Comisión Inspectora de Hacienda, Tercera sesionó para tratar asuntos de su competencia y dar seguimiento a los mismos.

Área y Responsable:  
Enlace de Transparencia de la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Tercera.  
Mtro. Rubén Arcide Sánchez García